

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **30454** HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Hotel Puerto de la Cruz, avenida Marqués Villanueva del Prado sin número, el día 9 de enero de 2013, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de balance y cuenta de resultados hasta el mes de septiembre de 2012.

Segundo.- Reducción del capital social que tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, a la cantidad de 1.562.760 euros.

Tercero.- Aumento de capital social mediante la emisión de nuevas acciones nominativas, con un valor nominal de 28,94 euros, con una prima de emisión de 0,68 euros, hasta la cantidad máxima de 500.662 euros a suscribir con aportaciones dinerarias, con delegación al Consejo de Administración para decidir la fecha en que el acuerdo ya adoptado de aumento de capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada, y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la junta, así como acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta la cifra aprobada en la oportunidad y en la cuantía que ellos decidan sin previa consulta a la junta general, de tal forma que las acciones suscritas con la ampliación tengan preferencia de cobro en el supuesto de una liquidación de las mismas.

Cuarto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Renuncia de Consejero.

Sexto.- Informe de gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.- Delegación a persona para formalizar ante Fedatario Público y Registro Mercantil los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Puerto de la Cruz, 21 de noviembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120079911-1

cve: BORME-C-2012-30454